INFORME DE EVALUACIÓN
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 05/2021
"SOPORTE, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y EXTENSIÓN DE GARANTIA DEL EQ. DEL DATA CENTER"
ID N° 395.135

1- INTRODUCCIÓN

En fecha 22 de noviembre del corriente año, siendo las 08:00 hs. el Comité de Evaluación, conformado según Resolución INCOOP N° 24.781/2021 de fecha 18 de noviembre de 2021, se ha abocado a la elaboración del presente informe, con posteridad al estudio de las ofertas técnicas presentadas para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 05/2021 "SOPORTE, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y EXTENSIÓN DE GARANTIA DEL EQ. DEL DATA CENTER", de acuerdo con las Especificaciones Técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones para los intereses del Instituto Nacional de Cooperativismo.-*-*

2- ANTECEDENTE

El llamado se realiza por Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2021 "SOPORTE, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y EXTENSIÓN DE GARANTIA DEL EQ. DEL DATA CENTER", bajo el ID N° 395.135, se cuenta con aprobación de la Máxima Autoridad mediante Resolución INCOOP N° 24.331/2021 de fecha 31 de Agosto de 2021, el monto del llamado asciende a ₲.556.708.883, PAC N° 395135, afectado en el Rubro 261.

Resolución INCOOP N° 24.781/2021 de fecha 18 de noviembre de 2021, por la cual se designan integrantes del Comité de Evaluación Lic. Jorge Cruz Roa, Lic. Alejandro Chen, Abog. Federico Santacruz.

El sistema de adjudicación de la presente Licitación es por Lote, para el Lote1 y Lote 3 el periodo de vigencia de contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones por un periodo de ejecución del servicio de 12 meses. El Lote 2 es un contrato abierto por un monto mínimo de Gs.16.057.584 y un monto máximo de Gs.32.621.517.

La Unidad Operativa de Contrataciones del INCOOP realizó el comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones, publicado por el portal de la DNCP para que puedan participar todas las firmas que deseen y se cursó la invitación a 5 (cinco) firmas COMPUSAVER S.A., COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA, DATA LAB SA, NETLOGIC S.R.L. y PROMEC SRL. Así también se procedió a la publicación en el portal de la DNCP para que puedan participar todas las firmas que así lo deseen.

3- ACTO DE APERTURA

De acuerdo al procedimiento por el Artículo 57 "Acto de Apertura..." del Decreto Reglamentario N° 2992/19 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de Ofertas, en el Edificio INCOOP sito en Avda. Fernando de la Mora N° 988 c/ Amancio González Oficina UOC – Piso 2 del Bloque A, en fecha 17 de noviembre del 2021 a las 09:15 hs., contándose con la presentación de 1 (una) oferta, perteneciente a la Firma: NETLOGIC S.R.L.

Transcripción parcial del acta de apertura de sobres.

> ***"SEGUNDO: Teniendo de cuenta los estipulado en la Resolución DNCP N° 483/2021 Artículo 4° EXCEPCIÓN, el cual menciona cuanto sigue:***
>
> ***Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado, Gobernaciones y Municipalidades excepcionalmente podrán bajo***

COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS INCOOP

su responsabilidad la Apertura de Ofertas, aún cuando se hubiere presentado un solo oferente, cuando:

a. Justifiquen las razones técnicas que determinan que únicamente un oferente podría satisfacer el objeto del llamado y el interés público comprometido.

b. Expongan y justifiquen los daños y perjuicios que derivarían de la realización de una prórroga y que afectarían seriamente al interés público comprometido a través de la realización del llamado. La aplicación de la presente excepción no exime de la responsabilidad administrativa de los funcionarios, cuando eventualmente la negligencia de su gestión pudiera generar la situación planteada.

Ante lo expuesto la UOC procede a realizar el mencionado acto de apertura conforme a la autorización emanada por la Dirección de Tecnología según Memorándum DT N° 112/2021 el cual expone las siguientes justificaciones para proceder a realizar el acto:

- ***Que actualmente el INCOOP no cuenta con el servicio contratado de SOPORTE, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y EXTENSIÓN DE GARANTÍA DEL EQUIPO DE DATA CENTER, en razón de que el mismo no ha sido renovado luego del fenecimiento de la vigencia del contrato anterior.***

- ***Que atendiendo a lo estipulado en la Circular N° 13/2021 de la DNCP, se verifica que, en caso de realizarse una prórroga, no se podrá cumplir con los plazos por esta circular exigidos."***

Fin de la transcripción de parcial del Acta de Apertura de Sobres.

4- ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL PRESENTADA

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se pasa a verificar el cumplimiento de las documentaciones de carácter sustancial. Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen Activos o Históricos.

Se observa que la firma NETLOGIC S.R.L. presenta todas las documentaciones de carácter sustancial, por lo que califica para seguir siendo evaluada, según se detallan en el cuadro que a continuación se muestra.

OFERENTE	NETLOGIC S.R.L.
Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple SIPE N° 1671208
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que	Cumple SIPE N° 1671208

COMITÉ EVALUACIÓN DE OFERTAS INCOOP

esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidos en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20, inc. w), ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple

5- ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS Y DEL PBC

Hemos revisado que la oferta presentada no posea errores aritméticos, luego se realiza el análisis de los precios ofertados en cada ítem conforme a lo establecido en el PBC.

Los precios ofertados en cada ítem a continuación se detallan:

PRECIOS REFERENCIALES						NETLOGIC S.R.L.		
Ítem / Lote	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cant.	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	%
1	81111812-015	SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA PRINCIPAL	4	54.125.155	216.500.620	54.125.156	216.500.624	0%
2	81111812-015	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE SERVIDORES	1	32.621.517	32.621.517	32.621.517	32.621.517	0%
3	81111812-015	SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS CRITICOS DEL DATA CENTER	4	64.472.201	257.888.804	64.472.200	257.888.800	0%
				Precio Total	507.010.941	Precio Total	507.010.941	

Considerando lo establecido en el Art. 4 de la Resolución DNCP N° 1890/2020 en donde Aprueba el criterio de evaluación de los precios ofertados en los procesos de Contrataciones regulados por la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" *"'ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS' Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros.*

1- En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

2- En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional."

Este comité encontró que los precios ofertados por la firma NETLOGIC S.R.L., no requieren presentar ninguna aclaración de su oferta, atendiendo que sus precios están dentro del margen que no superan ni el 25% por debajo del precio referencial y del 15% por encima del precio referencial preparado por la convocante.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS • INCOOP •

No teniendo objeciones al presupuesto presentado por la firma NETLOGIC S.R.L., este comité califica los precios ofertados y se sigue evaluando las demás documentaciones conforme a lo establecido en el PBC.

6- ANÁLISIS DE LOS DEMÁS REQUISITOS DOCUMENTALES ESTABLECIDOS EN EL PBC

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, este Comité se ha abocado al análisis de la única oferta presentada por NETLOGIC S.R.L., a los efectos de verificar los demás documentos de la Licitación indicados en los requisitos de calificación y criterios de evaluación

OFERENTE	**NETLOGIC S.R.L.**
PERSONA JURÍDICA	**RUC: 80015538-6**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple SIPE N° 1671208
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	Cumple
Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19	Cumple (*)
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple SIPE N° 1671208
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple SIPE N° 1671208
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	Cumple SIPE N° 1671208

(*)
Documento requerido en fecha 22/11/2021 al correo declarado en la oferta. La firma NETLOGIC S.R.L. remite lo solicitado en tiempo y forma, con lo cual subsana la observación realizada por el comité evaluador.

7- VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Requisitos documentales para evaluar la capacidad financiera

OFERENTE	**NETLOGIC S.R.L.**
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2018, 2019, 2020], para contribuyente de IRACIS	Cumple SIPE N° 1671208

COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS
INCOOP

ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA				
Balance cerrado al 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020				
NETLOGIC S.R.L.				
RATIOS DE LIQUIDEZ	**2018**	**2019**	**2020**	**PROMEDIO**
ACTIVO CORRIENTE	29.946.736.496	36.124.043.449	46.532.199.886	
PASIVO CORRIENTE	20.859.252.205	27.182.088.494	34.934.204.587	
	1,44	**1,33**	**1,33**	**1,37**
ENDEUDAMIENTO	2018	2019	2020	
PASIVO TOTAL	20.859.252.205	27.182.088.494	34.934.204.587	
ACTIVO TOTAL	34.249.376.199	41.861.879.584	51.710.222.337	
	0,61	**0,65**	**0,68**	**0,64**
RENTABILIDAD	2018	2019	2020	
UTILIDAD	4.857.993.545	2.656.340.334	4.096.226.409	
CAPITAL	2.200.000.000	2.200.000.000	2.200.000.000	
	220,82%	**120,74%**	**186,19%**	**175,92%**

Para contribuyentes de IRACIS.

Deberá cumplir con el siguiente parámetro:

a. ***Ratio de Liquidez:*** activo corriente / pasivo corriente

   Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los [2018,2019,2020] últimos años.

b. ***Endeudamiento:*** pasivo total / activo total

   No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los [2018,2019,2020] últimos años.

c. ***Rentabilidad:*** Porcentaje de utilidad después de impuestos o perdida con respecto al Capital

   El promedio en los [2018,2019,2020] últimos años, no deberá ser negativo.

Este comité encontró que la firma EXCELSIS S.A. **CUMPLE** con los requerimientos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

8- VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA

Con relación a lo solicitado en la Sección "Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación", se ha procedido a la evaluación de NETLOGIC S.R.L. conforme se demuestra a continuación:

Requisitos documentales para evaluar la experiencia y capacidad técnica

LOTE 1

OFERENTE	NETLOGIC S.R.L.
Staff permanente que cuenten con las certificaciones.	Cumple
Planilla de IPS y/o Contrato Profesional con facturas de los últimos 3 años	Cumple

COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS • INCOOP •

LOTE 2

OFERENTE	NETLOGIC S.R.L.
Staff permanente que cuenten con las certificaciones.	Cumple
Planilla de IPS y/o Contrato Profesional con facturas de los últimos 3 años	Cumple

LOTE 3

OFERENTE	NETLOGIC S.R.L.
Staff permanente que cuenten con las certificaciones.	Cumple
Planilla de IPS y/o Contrato Profesional con facturas de los últimos 3 años	Cumple
Cartas de autorización del Fabricante que respalde al oferente e indique que cuente realmente con técnico certificado según lo solicitado.	Cumple (*)

(*)
Documento requerido en fecha 22/11/2021 al correo declarado en la oferta. La firma NETLOGIC S.R.L. remite lo solicitado en tiempo y forma, con lo cual subsana la observación realizada por el comité evaluador.

LOTE 1

SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA PRINCIPAL

AÑO	DOCUMENTO	ENTIDAD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
2018	CONTRATO	BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY	SOLUCION DE MONITOREO DE LOGS DE FIREWALL	314.659.672
2019	CONTRATO	INCOOP	PROVISION DE SERVICIO TECNICO DE SERVIDORES, EQUIPOS DE COMUNICACIONES, CENTRAL TELEFONICA Y COMPONENTES DEL DATA CENTER	127.656.000
2020	CONTRATO	DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE	RENOVACIÓN DE LICENCIAS PARA LOS EQUIPOS ROUTERS FORTINET 500D	303.024.000
TOTAL FACTURADO				**745.339.672**
OFERTA				**216.500.624**
50% sobre el monto máximo				**108.250.312**

LOTE 2

SERVICIO CORRECTIVO DE SERVIDORES

AÑO	DOCUMENTO	ENTIDAD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
2018	CONTRATO	MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HABITAT	SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL DEL DATA CENTER PREVENTIVO Y CORRECTIVO	300.507.450
2019	CONTRATO	MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADES)	SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO PARA EL DATA CENTER DEL MADES	342.000.000
TOTAL FACTURADO				**642.507.450**
OFERTA				**32.621.517**
50% sobre el monto máximo				**16.310.759**

COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS • INCOOP •

LOTE 3

SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS CRITICOS DEL DATA CENTER

AÑO	DOCUMENTO	ENTIDAD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
2018	CONTRATO	BANCO NACIONAL DE FOMENTO	SOFTWARE PARA ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL DATA CENTER (DCIM)	392.865.803
2019	CONTRATO	CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES	CONTRATO DE SERVICIO DE RENVOACIÓN DE GARANTÍA DE DATA CENTER	429.340.704
2020	Orden de Servicio N° 4 y 5	MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADES)	SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO PARA EL DATA CENTER DEL MADES	114.000.000
TOTAL FACTURADO				**936.206.507**
OFERTA				**257.888.800**
50% sobre el monto máximo				**128.944.400**

Realizado el análisis a la oferta con relación a la experiencia y capacidad técnica, este comité encontró que la firma NETLOGIC S.R.L **CUMPLE** con los requerimientos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones

9- CALIFICACIÓN LEGAL: incompatibilidades

Cabe señalar que en el Informe emitido por el Sistema Nacional de Administración de RRHH del Estado (SINARH), de la Secretaría de la Función Pública, los directivos de la firma NETLOGIC S.R.L. no figuran como activos en la Base de Datos del Sistema Nacional de Administración de RRHH del Estado de la Secretaría de la Función Pública, por lo cual la firma no se encuentra comprendida en las inhabilidades previstas en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley 2051/03, conforme estipula la Resolución DNCP N° 849/2015 del 27/03/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

10- MOTIVOS DE CALIFICACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 65 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, "...la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y condiciones; tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato...", la firma NETLOGIC S.R.L. **CUMPLE** satisfactoriamente los requisitos solicitados.

11- CONCLUSIÓN O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Posteriormente y en base a todas las consideraciones expuestas y cumplidos los documentos exigido en el Pliego de Bases y Condiciones, como así también a lo establecido en los Artículo 27 y 28 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" sobre Comités de Evaluación y Adjudicación, y a los Artículos 58 al 68 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, el Comité de Evaluación recomienda elevar al Consejo Directivo salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad; y **ADJUDICAR** el llamado "SOPORTE, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y EXTENSIÓN DE GARANTIA DEL EQ. DEL DATA CENTER – ID N° 395135", conforme al siguiente detalle:

COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS • INCOOP •

NETLOGIC S.R.L. (RUC 80015538-6)

LOTE N° 1

ÍTEM N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
1	SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA PRINCIPAL					
1.1	Mantenimiento preventivo y Soporte FIREWALL FORTINET	Unidad	4	Unidad	9.020.860	36.083.440
1.2	Mantenimiento preventivo y Soporte de Servidores	Unidad	4	Unidad	9.020.860	36.083.440
1.3	Mantenimiento preventivo y Soporte Controlador de DOMINIO, WSUS, BACKUP	Unidad	4	Unidad	9.020.859	36.083.436
1.4	Mantenimiento preventivo y Soporte UPS (DOS)	Unidad	4	Unidad	9.020.859	36.083.436
1.5	Mantenimiento preventivo y Soporte SWITCH mantenimiento preventivo general de Hardware	Unidad	4	Unidad	9.020.859	36.083.436
1.6	Mantenimiento preventivo y Soporte Central de Telefonia IP XORCOM	Unidad	4	Unidad	9.020.859	36.083.436
					PRECIO TOTAL GUARANIES (IVA INCLUIDO)	**216.500.624**

LOTE N° 2

ÍTEM N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE SERVIDORES					
2.1	SERVIDOR HP DL 380 G8 FUENTE DE PODER HP 750W COMMON SLOT PLATINUM PLUS HOT PLUG POWER SUPPLY KIT	Unidad	1	Evento	3.624.613	3.624.613
2.2	SERVIDOR HP DL 380G8 MEMORIA DE 16 GB RDIMM @1333 MHZ	Unidad	1	Evento	3.624.613	3.624.613
2.3	SERVIDOR HP DL 380G8 MEMORIA DE 8 GB RDIMM @1333 MHZ	Unidad	1	Evento	3.624.613	3.624.613
2.4	SERVIDOR HP DL 380G8 DISCO SAS HOT PLUG 600 GB 12G SAS 10K RPM	Unidad	1	Evento	3.624.613	3.624.613
2.5	SERVIDOR HP DL 380 GB DISCO SAS HOT PLUG 2TB 12G SAS 7.2K RPM	Unidad	1	Evento	3.624.613	3.624.613
2.6	FUENTE DE PODER HP 750W COMMON SLOT GOLD HOT PLUG POWER SUPPLY KIT	Unidad	1	Evento	3.624.613	3.624.613
2.7	MEMORIA DE 16 HP 16 GB (1X16GB) QUAD RANK X4 PC3-8500 (DDR3-1066) REGISTERED CAS-7MEMORY KIT	Unidad	1	Evento	3.624.613	3.624.613
2.8	DISCO SAS HOT PLUG 600GB 12G GAS 10K RPM	Unidad	1	Evento	3.624.613	3.624.613
2.9	DISCO SAS HOT PLUG 2TB 12G SAS 7.2K RPM	Unidad	1	Evento	3.624.613	3.624.613
					PRECIO TOTAL GUARANIES (IVA INCLUIDO)	**32.621.517**

Monto Mínimo: Gs.16.057.584
Monto Máximo: Gs.32.621.517

COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS • INCOOP •

MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

LOTE N° 3

ÍTEM N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
3	SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS CRITICOS DEL DATA CENTER					
3.1	EXTENSIÓN DE GARANTIA PARA SISTEMA DE ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL DE PRECISIÓN	Unidad	4	Unidad	12.894.440	51.577.760
3.2	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE VIDEO DE VIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESO DEL DATA CENTER	Unidad	4	Unidad	12.894.440	51.577.760
3.3	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN TEMPRANA DE INCENDIOS	Unidad	4	Unidad	12.894.440	51.577.760
3.4	MANTENIMIENTO DEL GENERADOR ELECTRICO Y TABLERO ATS DEL DATA CENTER	Unidad	4	Unidad	12.894.440	51.577.760
3.5	SERVICIO DE MONITOREO DE EVENTOS - NOC	Unidad	4	Unidad	12.894.440	51.577.760
					PRECIO TOTAL GUARANIES (IVA INCLUIDO)	**257.888.800**

Y quedando a entera decisión del Consejo Directivo la Resolución de Adjudicación, según el Artículo 28 de la Ley N° 2051/03 punto 3 "La Máxima Autoridad de la Convocante será quién resuelva sobre la adjudicación".

Siendo las 15:30 hs. de la fecha 22 de septiembre del 2021, este Comité de Evaluación de Ofertas da por terminado el análisis resultante del llamado de referencia mencionado con anterioridad.

Lic. Alejandro Chen Ramírez
Miembro
Comité Evaluador de Ofertas

Abog. Federico Santacruz
Miembro
Comité Evaluador de Ofertas

Lic. Jorge Cruz Roa
Miembro
Comité Evaluador de Ofertas

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS INCOOP